

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Viernes 18 de Julio de 1873.

Núm 118.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director, DAMASO BELGADO LOPEZ.

ORDEN, ENERGÍA Y REFORMAS.

Duéenos, lo decimos muy alto, lo que pasa en nuestro país, en los solemnes y críticos momentos que atravesamos; y aunque siempre dentro de los periodos revolucionarios, lo mismo en España que las demás naciones, ha habido excesos, no por eso hemos de dejar de clamar uno y otro día y pedir con cariñosas frases á nuestros correligionarios todos, moderen sus pasiones que tan perjudiciales son para nuestro partido, como para el desenvolvimiento del credo republicano y para el desarrollo federal, en un pueblo en que hay que arrancar de raíz antiguas tradiciones así como los vicios y costumbres de los pasados gobiernos.

Cuando un pueblo ha vivido por mucho tiempo presa de horribles tiranías; cuando ha visto á centenares de liberales morir en un cadalso, ó ser arrebatados de sus hogares, en la oscuridad de la noche, y presos y cargados de cadenas ser trasportados á lejanos climas, en donde por término á sus penalidades sucumbían víctimas de las enfermedades propias de aquellos abrasadores climas; cuando el hombre ni era dueño de pensar, ni de decir, ni podía disponer de aquellos derechos dados por la creación y que son propios á su ser, ¿qué de extrañar es que en los momentos de adquirir la libertad, al verse dueño de su legítimo derecho, al poder desarrollar libremente las facultades físicas, morales é intelectuales que constituyen su ser, haga uso febrilmente de estos derechos, de tan distintas maneras, como hoy se viene haciendo?

No nos extraña lo que pasa, y así como hoy tenemos dentro de nuestro partido quien sueña con un ideal bellissimo, si, pero de difícil realización, así mismo vemos otros que, ó mas templados, ó con mas experiencia que aquellos y acaso con mas conciencia, han adoptado un sistema de benevolencia, que sirve de balanza en estos momentos, en que de seguro las intransigencias nos habian de llevar, ó acaso nos lleven á la pérdida de las libertades, á tanta costa adquiridas.

Si en los primeros momentos revolucionarios ciertos hechos tienen á qué negarlo? su lógica especial; si es imposible prescindir de ellos y si no debieran nunca asustar á ciertos espíritus meticulosos, en cambio cuando se repiten con perjudicial insisten-

cia y no como consecuencia lógica de aquellos males, sino como resultado de mezquinas pasiones, ó de una triste anarquía de aspiraciones, entonces la revolución se pierde, pues ésta sin el orden, llegado su periodo natural, no puede dar sus frutos.

Las revoluciones llevan consigo la creación de una forma social en armonía con la civilización y el progreso de los tiempos en que se operan, pero si cada ciudadano, por su cuenta, se pone á trabajar, claro es que falta la obra de unidad de acción y de principios, el edificio carece de cimientos y es infalible su caída, y en ella ha de arrastrar á los obreros.

Nadie puede negar que esto es lo que pasa hoy en nuestra patria, y creer que es revolucionario el que trabaja guiado por mezquinas ambiciones; que es hombre de partido el que asesina, roba, incendia ó destruye, con cruel ferocidad como en Málaga, Alcoy y otros pueblos, cuyos hechos no solo rechazan los verdaderos republicanos, sino que condena la humanidad y la razón; que es republicano el que armado de un fusil forma en las filas de la milicia; que es federal el que desobedece á las leyes se pone en contra de los poderes legalmente constituidos, y socialista el osado que abusando de sus pulmones grita para seducir á las masas sin nociones de lo que es socialismo, esos, ni son revolucionarios, ni republicanos, ni federales, ni socialistas: esos son tan perjudiciales dentro de nuestro partido, como perjudicial es la zafraña en el campo, y á no ser porque somos potentes y vigorosos quizás ya hubiésemos tocado dias de prueba, que acaso no estén lejanos.

Es imposible, de todo punto, vivir dentro del desorden actual, y si el Poder Ejecutivo y la Asamblea, además de estudiar los medios de acabar con la desoladora guerra que los partidarios de D. Cárlos vienen sosteniendo y que ha llegado á adquirir colosales proporciones; de hacer estériles los esfuerzos de la restauración, que cual rapante águila se cierne sobre nuestras cabezas; y de desbaratar los planes de los contra-revolucionarios, que se aprestan á la lucha bajo la enseña de República unitaria; si después de luchar con estos enemigos, tienen que hacerlo también con algunos republicanos, entre los que hay quien obedece á planes bastardos guiados por manos mercenarias, es seguro que jamás llegaremos á alcanzar el ideal político que por

tantos años ha sido nuestro punto objetivo y por cuya aspiración hemos conspirado, hemos sido encarcelados y condenados á reclusión.

Nuestros temores no son infundados y acaso no esté lejano el día en que los hechos vendrán á confirmar nuestras predicciones.

En las manos de los republicanos está evitar que una nueva hidra asome su amenazante cabeza: si queremos que esto no suceda, apartémonos del camino emprendido: sigamos por otro sendero si hemos de alcanzar sea una verdad práctica la Federación española, y al par que esto pedimos á nuestros amigos y compañeros los federales españoles, exigimos al Gobierno energía en todos sus actos, debiendo recordarle aquel proverbio que dice: «tanto es pasar, como no llegar.»

Una vez conseguido esto y que la situación de España llegue á normalizarse un tanto, conseguiremos la «separación de la Iglesia y el Estado, la libre enseñanza gratuita y obligatoria, la abolición de la esclavitud, en todos nuestros dominios, institución de jurados mistos de obreros y capitalistas, la amplia educación de la mujer, las reformas penitenciarias, reglamentación moral é higiénica del trabajo» y otras que entraña nuestro credo.

Es doloroso el confesarlo, mas ante los aterradores acontecimientos de Alcoy, hay que convenir en que hemos perdido, unos el tino, otros el aplomo y casi todos la serenidad, sin ver que estamos rodeados de enemigos que nos acechan para devorarnos y que explotan nuestros excesos en favor de sus causas. Por eso, á fuer de republicanos federales no nos cansaremos uno y otro día en exhortar á todos nuestros correligionarios la mayor unión, si hemos de conseguir ver la España federal.

Con extraordinaria ligereza se ocupan los periódicos realistas de la comisión que ha conferenciado con Pi y Margall perteneciente á la izquierda de la Cámara.

Hasta algunos periódicos neo-republicanos se permiten calificativos indignos de una prensa formal y decente, llevando su exageración hasta suponer ambiciosas pretensiones á los nobles republicanos que posponiendo toda idea de medro personal y de in-

terés particular, se dirigen únicamente al bien y á la salvación de la patria, hondamente perturbada por la insensata conducta de ciertos hombres que en su incalificable orgullo pretenden detener el impulso del progreso.

A la prensa reaccionaria hace coro la conservadora de nuestro partido, poniéndose en ridículo y aplaudiendo sin reserva las calumniosas especies que aquella propala.

Es decir, que si la extrema izquierda por un acto de dignidad se retira de la Asamblea es duramente censurada; si algunos de los hombres de esa fracción, debidamente autorizados, conferencian con el presidente del Poder ejecutivo, son injuriados altamente; y si, por último, por la fuerza de las circunstancias, ó las necesidades de la patria hicieran indispensable un gobierno de la izquierda y estos aceptaran el poder, indudablemente llamarían ambiciosos á los nobles patriotas que en tan grave estado se encontraban al país y que salvándolo como pueden y deben hacerlo darían una prueba mas de su desinterés, de su patriotismo y de su amor por la santa causa popular.

Aquí como se ve los verdaderos intransigentes, tratándose del poder, son los hombres de la mayoría, y los que un día y otro día sirven de base á la persecución de los gobiernos reaccionarios, á las injurias y á las calumnias, son los mas puros elementos del partido republicano, los elementos en quienes el país tiene puesta toda su confianza.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesion del día 14 de Julio de 1873.

La sesión empezó á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

Se aprobó el acta nominalmente, sin duda para dar tiempo á que llegasen diputados, pues el salón se hallaba casi desierto.

El Sr. Sorní dió cuenta del manifiesto dirigido á las Cortes que ayer firmaron los jefes de voluntarios, ofreciéndose al gobierno para el mantenimiento del orden.

Se leyó un proyecto de ley con objeto de que los diputados de cada provincia elijan uno que forme un batallón de 1000 plazas, para el más pronto y rápido exterminio de los carlistas. Lo apoyó el Sr. Garcia Martínez con fácil y elocuente palabra, asegurando que era preciso obrar más y hablar

— 356 —

para pedirles perdón llorando.... Porque continuaba diciéndose:

—Soy yo... yo, quien la ha condenado.

Y como si Dios hubiera de castigarle en este momento supremo, la emoción demasiado fuerte paralizaba su miserable cuerpo, destrozado de antemano por la fatiga y el hambre.

No tenía ni voz, ni fuerza para hablar.

Quería gritar y no podía. Permanecía inmóvil, y gruesas lágrimas rodaban á lo largo de sus mejillas.

La multitud se habia retirado fría y silenciosa después de la sentencia de Alizia Pauli.

Habíase apagado también las luces.

— 357 —

Nadie quedaba ya en el desierto, salón mas que Bosco, que estaba medio helado sobre los peldaños de la escalera.

Lloraba...

Sus ojos veían aun entre las tinieblas el pálido rostro de la joven, apoyándose en el hombro de Marcial.

¡Cuánto amor y qué punzante sufrimiento que revelaba!

¡Y Bosco no habia podido hablar! su voz se habia ahogado en su garganta.

¡Qué hacer? ¡Dios mío! ¡qué hacer! Los guardas al cerrar las puertas de la sala, hablaban entre sí y habian dicho:

—No se ha podido volverla á conducir á la cárcel; se le ha hecho una cama en la habitación del es-

— 360 —

Y al verla perdida y moribunda, tal vez habia cruzado por su mente una idea de remordimiento... pero era demasiado tarde.

Y tomando las cosas como habian venido, tomó el partido de retirarse; la llegada de su esposa se lo impidió.

Clotilde venia, cediendo al íntimo deseo manifestado por su antigua amiga.

La cabeza de Alizia reposaba, livida y casi inanimada, sobre una tosca almohada.

—¿Está ahí el sacerdote? preguntó Marcial al vigilante, á quien su obligación impedía el dejar aquel cuarto.

—Espera... replicó este último. Alizia abrió poco á poco los ojos y pareció contar los que rodeaban su lecho.

— 353 —

Al grito lanzado por Bosco, el abogado de la señorita Pauli se habia vuelto. Bosco habia reconocido aquel rostro franco, noble, pero triste.

Era Marcial.

Se quedó como estupefacto.

Después Alizia volvió á su vez la cabeza.

¡Qué pálida estaba!

Algunas lágrimas brillaban en sus grandes ojos negros.

Bosco la vió cambiar una mirada con Marcial, y una especie de luz le hirió en el corazón.

El alma entera de la joven estaba en aquella mirada.

El jorobado sintió como que se le caía una venda de los ojos.

Sus ojos se humedecieron.

La señorita Pauli tendió la mano á Marcial.

45

ménos, y fué tomado en consideracion por 56 contra 12.

El Sr. Prefumo apoyó una proposicion pidiendo que el gobierno diese cuenta de los sucesos de Cartagena y Murcia, pronunciando con tal motivo un discurso contra la política del Sr. Pi, que según el orador contemporizaba con los agitadores y no mantenía la dignidad ni el decoro de las autoridades.

Dijo que los sucesos de Cartagena habian estallado por efecto de una traicion y una alevosía; que mientras los diputados de la mayoría hacian antesala en Gobernacion, el Sr. Pi conferenciaba con un individuo de la minoría, con el Sr. Casaldüero, el cual habia dicho que los intransigentes habian preparado los sucesos de devastacion y ruina que tenian lugar en España, pues para eso habian abandonado el Congreso; y que en su opinion, no existia inconveniente en soltar los presidiarios en Cartagena (Grande agitacion.)

El Sr. Prefumo increpó con palabras durísimas al Sr. Casaldüero y al presidente del Poder ejecutivo. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Carvajal se levantó á contestar á nombre del gobierno, leyendo un telégrama del Sr. Pi en el cual le suplicaba lo hiciese, porque él no podia abandonar el telégrafo. (Varias voces: Está conspirando.) El Sr. Suñer (mayor): No conspira. El Sr. Abarzuza: Sí, sí. (Agitacion, que calmó el presidente de la Cámara, pronunciando palabras patrióticas.)

El Sr. Carvajal, contestando al señor Prefumo, negó que el gobierno supiese muchos de los hechos que aquel habia denunciado; aconsejó la prudencia en los diputados hasta que el Sr. Pi diese esplicaciones, y afirmó que estaba conferenciando con las autoridades de Barcelona, donde se temia que estallase un movimiento revolucionario.

El Sr. Suñer defendió al Sr. Pi, y dijo que en cuanto al Sr. Casaldüero, si eran ciertas las palabras del Sr. Prefumo, no tenian contestacion, y que antes el Sr. Suñer seria carlista que obtener la república por los presidiarios. (Grandes aplausos.) El Sr. Casaldüero pide la palabra.

El Sr. Suñer declaró luego que su política con los carlistas y los asesinos seria siempre fuerte, pero benévola con los republicanos que se alzaren en armas. (Rumores.)

(Varias voces: «Eos son facciosos.»)

«Aunque lo sean, dijo el ministro, yo no firmaré nunca ninguna orden para que se ataque á tiros á mis correigionarios.» (Cecen los rumores.)

El Sr. Suñer añadió luego que los obreros de Barcelona se habian declarado en huelga, y que el Sr. Pi no conspiraba, sino que conferenciaba con aquellas autoridades.

Rectificó el Sr. Prefumo.

El Sr. Carvajal declaró que tuviesen en cuenta los diputados que desde anoche existia la crisis ministerial y que no influiria esencialmente la proposicion que se debatia en dicha crisis.

El Sr. Casaldüero esplicó sus palabras, diciendo que ni él ni nadie utilizaria nunca

los presidiarios como criminales, sino como un aumento de fuerza, cosa que se ha hecho ya en varias ocasiones.

Negó además que fuese él el diputado de la minoría que hubiese hablado con el Sr. Pi.

El presidente suspendió este debate, y se entró en la orden del dia, leyéndose el dictamen de la comision sobre incompatibilidades.

El Sr. Hidalgo usó de la palabra en contra, terciando en el debate varios diputados.

Se suspendió este con la entrada del Sr. Pi en el salon.

Usó el Sr. Pi de la palabra, empezando por decir que tenia la conciencia tranquila y que hablaría con gran calma.

Dijo que el gobierno habia mandado por mar tropas á Cartagena, y que antes que aquellas llegasen estalló la insurreccion.

Entonces se dispuso la marea del ministro de Marina para que se hiciese daño de los buques. Despues el gobernador de Murcia, que se habia trasladado á Cartagena, telegrafió al señor Pi, diciéndole que habia destituido al ayuntamiento formando otro con los intransigentes.

El Sr. Pi censuró la conducta del gobernador, ordenándole que deshiciese lo hecho, lo cual no fué posible, porque ya Contreras se habia puesto á la cabeza de los sublevados, declarando la independendencia del canton murciano.

El Sr. Pi, viendo que los sucesos eran muy graves y que ninguna noticia se recibia de Cartagena, dispuso que allí se dirigiese el general Velarde.

Aseguró que no supo los sucesos de Cartagena hasta el 12 por la noche, no habiendo de parte del gobierno morosidad, ni culpabilidad, sino desgracia en esta ocasion.

Que con Alcoy no hubo pacto ninguno; y si los insurrectos no se hubieran rendido, el general Velarde llevaba instrucciones severas.

Añadió que, en efecto, habia hablado con algunos individuos de la minoría á consecuencia de la crisis, y aconsejado por algunos ministros que creian que debia formarse un ministerio del centro y de la izquierda.

Rectificó el Sr. Prefumo, haciendo ver que el gobierno tuvo tiempo de evitar el movimiento y de prender al general Contreras.

Censuró la conducta del gobernador de Murcia, culpándole por sus muchos errores, y dijo que hace tiempo habia presidido un comité de salud pública, lo cual sabia el Sr. Pi.

Este dijo que, en efecto, lo supo; pero que el gobernador lo negó.

Añadió que como presidente del poder ejecutivo, no conspiraba; lejos de eso, estaba trabajando por que se respetasen los acuerdos de la Asamblea.

Anunció que el gobernador de Murcia habia sido hecho prisionero y que no podia responder de la conducta de todos los gobernadores.

Rectificó nuevamente el Sr. Prefumo diciendo que un ministro de la Gobernacion que no podia responder de los gobernadores, no debia ser gobierno.

El Sr. Cervera habló para alusiones, declarando que hace 10 dias varios diputados se acercaron al Sr. Pi á pedirle que separase al gobernador de Murcia porque temian el conflicto.

El Sr. Sains de Rueda esplicó una palabra relativa al Sr. Pi, y terminó el debate de la proposicion del señor Prefumo.

El Sr. Sorni apoyó un voto de gracias á los voluntarios de Valencia, y fué aprobado por unanimidad.

Preguntó un diputado si era cierto que el coronel Pozas se habia hecho dueño de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, surtas en Cartagena.

El Sr. Pi contestó que nada sabia el gobierno.

Y se levantó la sesion.—Eran las siete y cuarto.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 16 tomamos las noticias siguientes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean filiados inmediatamente y enviados en seguida á sus casas los mozos que vayan ingresando en caja.

—Con las tropas procedentes de Cartagena llegó ayer á Madrid el comandante militar de la plaza, general señor Guzman.

—El general Contreras siguió telegrafando ayer al Sr. Pi como presidente del canton murciano.

—Parece que el Sr. Abarzuza retirará á ruego de sus amigos la renuncia que del cargo de diputado tenia presentada.

—En la capitania general de Barcelona se ha recibido un estenso oficio de D. Domingo de Querals, comandante de estado mayor de la faccion Savalls, solicitando el cange de prisioneros en virtud de las leyes de la guerra.

—La *Independencia* de Barcelona asegura que el segundo cabo, Sr. Patiño, resignará el mando tan luego como llegue el Sr. Acosta, volviendo á Madrid, donde el Gobierno piensa utilizar sus servicios.

—Creemos que ya está firmado el decreto disponiendo que las secciones de Fomento, hoy dependientes de los gobiernos civiles, pasen á incorporarse á las diputaciones provinciales.

Esta determinacion, verdaderamente importante y emancipadora, merece nuestro aplauso, y de seguro se notarán muy en breve las ventajas que ha de proporcionar á las provincias, fomentando en ellas ó emprendiendo obras, cuya utilidad local es reconocida, y abanionadas hoy por la enojosa tramitacion centralizadora, por la falta de interés de los gobernadores ó por la escasa iniciativa de las diputaciones provinciales en el asunto.

—Ayer hubo en Madrid alguna alarma; se tomaron precauciones militares, se reunieron algunas compañías de voluntarios y nada mas.

La gente ya se ha acostumbrado á esas pequeneces.

—Como se vé por la borrascosa sesion de ayer tarde, la actitud de la derecha y Centro de la Cámara no puede ser mas enérgica, ni mas patriótica, pues no significa otra cosa mas que un voto de censura contra el Sr. Pi, la proposicion presentada por el Sr. Prefumo, pidiendo que se presentase á dar cuenta de su conducta á las Cortes.

Como la crisis está ya planteada, y según noticias, es ya un hecho el tener en puerta nuevo ministerio el Sr. Pi y Margall, y según mas señas, está compuesto de la extrema izquierda, ó sea del grupo intransigente, nos abstenemos de hacer todo comentario, pero si confiamos que en la sesion de hoy han de verse cosas muy buenas, y auguramos que esta ha de ser bastante borrascosa.

—Ya es un hecho el que el Sr. Pozas, un hermano del Sr. Anrich y el general Contreras, son los que se hallan al frente de los insurrectos de Cartagena, habiendo sido proclamado dicho Sr. Contreras presidente del Canton federal murciano.

—El gobernador de Badajoz ha tenido que adoptar enérgicas medidas para conseguir la reposicion del ayuntamiento de Siruela, porque el nombrado gubernativamente en su lugar eludia con diferentes pretextos el cumplimiento de las comunicaciones del gobernador, viéndose este obligado á mandar guardia civil para hacerse obedecer.

Seccion oficial.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 18 de Julio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la primera compañía del segundo batallon, de que es capitán el ciudadano Amadeo Rodriguez.

Noticias locales.

Continúan efectuándose registros domiciliarios y trasladándose al Hospital, con arreglo al Reglamento, á todas las palomas de bajo vuelo que por su estado de salud deben encontrarse muy lejos del trato de las gentes.

Vemos que en algunas otras capitales se publican por la prensa local las listas de cartas detenidas en correos por falta de sellos ó direccion, proporcionando esto la ventaja de que llegue á noticia de los interesados. No estaria de más que en Córdoba se siguiera el ejemplo.

Un estudiante de derecho, M. Leon Crós, ha recorrido en velocipédo las treinta y tres leguas que median entre Tolosa y Beziers.

—¡Oh! dijo Bosco, ¿estoy soñando? ¿Por qué es esto?

La cabeza de Alizia se inclinó hasta tocar casi la espalda de Marcial.

Bosco juntó las manos.

De todo aquel triunfo que há poco de tal modo le embriagaba, no quedaba nada ya, y aquella voz orgullosa que hablaba á su conciencia, diciendo: «eres tú; tú, quien la condena!» era al presente un reproche amargo y abrasador.

Habia un rayo de amor en los ojos de Alizia.

La fria estátua tenia un corazon. Se habia engañado, y su odio injusto habia herido á ciegas.

En esas inteligencias incompletas y oscuras, en que la razon desaparece frecuentemente, todo es

entre las personas que habia en esta habitacion.

Estaban allí el conde Héctor de Bryaut, la condesa, su esposa, Marcial Aubert, y Juliana que, arrodillada al pie del lecho, rezaba en voz baja.

El conde Héctor se hallaba allí *moltu proprio*; habia venido con motivo de la causa, ignorante del estado de su victima, y con intencion, sin duda, de renovar las proposiciones de rapto, que poco tiempo antes la habia hecho en su castillo de Villers.

Porque el conde seguia en su idea encarnizadamente y sacrificaba todo á la única pasion que habia experimentado en su vida.

Habia pensado siempre que una vez condenada Alizia, estaria ya en su poder.

cribano. La pobre jóven se está muriendo.

Las dos manos de Bosco se crispaban sobre su pecho.

—¡Era él! ¡Era él!

—¡Oh! dejarla morir.

—¡Y volver á ver á Marcial vestido de luto! Y seguir de lejos á la pobre Juliana cuando ferza á orar llorando sobre la pobre tumba de la condesa.

Era la noche del dia en que se habia pronunciado la sentencia: serian las nueve de la noche.

En una de las habitaciones pertenecientes á la escribania del tribunal, se habia colocado una cama, sobre la cual yacía Alizia moribunda.

El mas profundo silencio reinaba

asunto de sensibilidad: la primera impresion obra violentamente; pero la reaccion es rápida como el rayo.

Otros hubieran visto tal vez con frialdad los sentimientos que Bosco acababa de comprender, y por lo que tenia ahora destrozada el alma.

Todo lo que mediaba entre Alizia y Marcial Aubert, Bosco lo adivinaba; la mirada de su alma tenia una intuicion extraordinaria.

Los hechos pasados se desarrollaban ante sus ojos con una nueva significacion.

—¡Amaba! ¡amaba Alizia! era á una pobre mártir á quien habia herido sin piedad ni compasion.

Hubiera querido salvar la distancia que le separaba de Alizia y de Marcial para arrodillarse entre ellos

Descontando las paradas hechas en el camino, M. Crós ha traspasado dicha distancia en quince ó diez y seis horas.

Entre algunos de los concejales últimamente elegidos para el Municipio parece que existe la idea de publicar en los periódicos de la localidad las actas de las sesiones que celebran, para que todos los acuerdos lleguen á conocimiento del público. Apisudimes de todas veras este proyecto.

Un desterrado se lamentaba de la ausencia de la patria.

—No jeseo otra cosa, me decia, que volver á mi tierra.

—¡Hombre! Pues aquí está V. bien...

—Pero la patria, ¡oh la patria! ¿No tendría más sentimiento que morir fuera de mi patria!

—¿Por qué?

—Porque siempre creeria que no me habia muerto.

Se nos asegura que muy en breve quedarán completamente separados de los destinos que ocupan los empleados que aun quedan pertenecientes á la situacion pasada, y que esas plazas serán cubiertas con verdaderos y probados republicanos de esta localidad, movimiento que quedó aplazado por ciertas diferencias particulares que en el primer momento sobrevinieron, y que ya quedaron orilladas.

Algunas personas se nos acercan rogándonos preguntemos al Municipio si sabe cuando quedará concluido el histórico empedrado de la calle del Liceo y limpia la misma de materiales. Hay quien se dará por muy contento si para primeras aguas queda terminado.

Un amigo nuestro pudo ayer ser víctima de la imprudencia de un cochero que sin tener presente el numeroso público que en la puerta del Café del Gran Capitan se coloca diariamente, llevaba á galope tendido los caballos de su vehículo.

Algunas compañías de voluntarios tratan de adoptar el uniforme que usa la de que es capitán el ciudadano Amadeo Rodríguez.

Anteanoche presencié Córdoba un escándalo del que apenas nos damos hoy todavía cuenta. He aquí lo que hemos oido.

Ya desde la tarde de anteaer corrían algunos rumores respecto á los carabineros, y hasta se decia que no habian querido obedecer una orden del general Ripoll en virtud de la cual se les mandaba acuartelarse.

Estos rumores y otros mucho mas graves fueron corriendo y empezó á notarse cierto movimiento en la poblacion que fué causa de que fueran llamados precipitadamente los capitanes de voluntarios de la República al Municipio.

Cuando estos se estaban reuniendo, (las diez de la noche) algunos voluntarios armados acudían al cuartel, y los serenos estaban formados delante del Ayuntamiento, como de costumbre, para dividirse en secciones, se oyeron dos disparos al parecer de fusil y empezaron las carreras consiguiendo, tomándose algunas precauciones.

A las once y media todo al parecer estaba tranquilo; se habia establecido un fuerte reten en el cuartel de los Voluntarios y á las demas compañías se les habia mandado retirar.

Las autoridades locales, militares y civiles conferenciaron largo tiempo y ya ayer la poblacion recobró su natural estado pacífico.

Lo cierto es que la poblacion en general no vé con agrado la permanencia de los carabineros en la capital, y que estos, con sus aviesas calificaciones para nuestros hermanos de Málaga y demás puntos donde han sido desarmados, están dando lugar á conflictos que inmediatamente deben cortarse, sino se quieren traer dias de luto para esta noble ciudad.

La República Democrática dice:
¿Qué es lo que ha pasado entre el presi-

dente del Poder Ejecutivo y el ministro de la Guerra? ¿Qué parte envió el primero al general Ripoll, que amostazó al segundo como invasion de sus atribuciones? ¿Qué parte ha enviado el ministro de la Guerra anulando el del presidente del Poder Ejecutivo?

En la corrida de toros que tendrá lugar el próximo domingo en el Puerto de Santa Maria, trabajará Manuel Dominguez y el cordobés *Bosanegra*.

Segun la cuenta de fondos municipales de Montoro respectiva al último trimestre, importa el cargo noventa y cuatro mil trescientas noventa y seis pesetas y cuarenta y un céntimos, y la data cincuenta y cinco mil setecientos setenta y cinco y noventa y cinco.

Hasta el veinticuatro del corriente se halla de manifesto en Montilla el amillaramiento de la riqueza.

En el sitio de la Cabafia, término de Monturque, han sido robadas cuatro caballerías en una de las últimas tardes.

Por un edicto del Juzgado de Moron se cita á Manuel Cano y á Antonio Delgado, para declarar en la causa que se sigue por robo á Don Manuel Gonzalez.

La comision provincial verá en sesion pública el sábado á las doce del día el recurso interpuesto por Don José María Castañeira y otros veinte y tres individuos del gremio de vendedores de frutos coloniales, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre cuotas por consumo.

Variedades.

LOS MISERABLES DE LEVITA.

—¿Ha leído usted la preciosa novela de Victor Hugo que tanto ha llamado la atención en el mundo y que se titula *Los Miserales*?

Esto me preguntaba una noche la hermosa aunque ya respetable baronesa de N... á cuya casa solia ir con alguna frecuencia, sobre todo en invierno, para matar en agradable conversacion la pesadez de las veladas.

—Sí, señora, la contesté; la leo todos los dias, á todas horas y en todas partes; la leo en mi casa, en la calle, en los paseos, en las reuniones; la leo hasta en casa de usted, baronesa, cuando otras personas vienen á compartir conmigo la dicha de oír esa palabra encantadora.

—Gracias. ¿Y cómo profesa á esa novela tan decidida afición?

—No lo sé; creo que la estimo mas por lo que calla que por lo que dice; la tengo en mas valor como el principio, la base, el cimiento de una grande obra que como una obra completa.

—No le comprendo á usted.

Probaré á explicarme aunque mi idea es tan compleja que no se si me será fácil concretarla. Victor Hugo ha descrito en su famosa novela una parte no mas de *los miserables*; aquellos á quienes la sociedad ha marcado ó con el sello de los criminales ó con el estigma de los parias; ha removido para buscar sus personas el cieno de nuestras sociedades, y los ha encontrado entre aquella gente que cubre su cuerpo con los harapos y su rostro con la vergüenza de la infamia oficial, si así es permitido decirlo.

—¿Y bien?

—Y bien, señora, que sobre esos y en mucho mayor número que esos, existen otros miserables ricos ó acomodados al menos, libres, felices, al parecer, respetados por todos, admitidos con gusto en todas las sociedades, y que al cruzar un siendo ó un apretón de mano con ellos, cualquiera se cree honrado; que viven de sus bienes ó de su trabajo; que nada deben á la justicia humana; que en su cara, tan alegre y risueña como un día de mayo, no se deja entrever siquiera la sombra de un remordimiento, y que todas sus acciones, en fin, están es-

trictamente ajustadas á las conveniencias legales ó sociales.

—¿Cómo pueden merecer entonces á usted el calificativo y la opinion de miserables?

—Ah, señora, porque entre esa gente tan buena, al parecer, tan morigerada al parecer, tan impecable al parecer, encontrará usted tipos morales que Juan Valjean se rubricaría, si pudieran ponerse en comparacion con él. Encontrará usted personajes que con una fábula á propósito imaginada por el inmenso talento creador del poeta francés, pudiera dar lugar á otra novela semi-histórica que pudiéramos llamar, v. gr. *Los Miserables de levita*.

El amigo que no busca en la amistad el sentimiento dulce é inefable que funde en uno solo dos pensamientos y en una aspiracion comun dos encontradas aspiraciones; que blasona de su lealtad en las épocas prósperas; saca ó arrebatada en ellas como botín su parte de bienestar ó de felicidad y se oscurece ó se eclipsa por completo cuando la fortuna cansada ha vuelto la espalda al amigo de su corazón, este, señora, es un personaje de nuestra novela en ciernes *Los Miserables de levita*.

El que desconocido, oivado completamente, exótico hasta en el suelo que le vió nacer encontró una mano bastante potente y bastante generosa para sacarle á la luz del día, para elevarle de repente en la escala de la consideracion social, y que cuando se vé en el último peldaño, hace rodar por ella á su protector, siquiera sea para desembarazarse del peso enorme de la gratitud, este es otro de los personajes de nuestra proyectada novela *Los Miserables de levita*.

El que sin inteligencia ni virtud, sin cualidad alguna que le honra ni sentimiento alguno que le eleve, teniendo por exclusiva pasion la envidia devoradora, intenta apagar con la baba de la calumnia la luz de la gloria legitima, cuyo rasplandor la ofende, y se afana por conseguirlo, y se convierte en foco de difamacion, en trompeta de maledicencia, y vierte en cada palabra un torrente de veneno, y en cada sonrisa una coleccion de epigramas sangrientos, hasta conseguir, si no en todo, en parte, el objeto que se proponia, este es otro personaje de nuestra novela en embrión *Los miserables de levita*.

El hombre á cuya presencia se calumnia á un amigo y calla cobardemente para no contagiarse ó porque á sus miras egoistas convenga que la calumnia crezca, se propague y la reputacion de su amigo no sea un obstáculo al aquilatamiento de la suya, este es otro personaje de la novela en cuestion *Los miserables de levita*.

El que de hinojos y con la mirada fija en el Oriente, está dispuesto á adorar á todos los soles nuevos por la luz y el calor que de ellos espera, y no se acuerda de enviar un melancólico saludo al que se hunde en el Ocaso, porque ya ha dado de sí cuanto tenia que dar; el que se arroja ante la cuna que promete y no tiene ni una oracion ni una lágrima ante el sepulcro que nada dá; el que ha encontrado un corazón lleno de cariño para él y se ha complacido en trocar el cariño en amargura; el que ha tenido la fortuna de hallar una inteligencia superior que formase la suya y ha menospreciado despues aquella inteligencia; el que ha encontrado un brazo que sirviese de apoyo á su debilidad y ha mordido aquel brazo; el que ha recibido caricias y pan de una mano compasiva y la ha escupido cuando no la necesitaba; el que honrasteis y os deshonró; el que os debe todo su bien y os devuelve en cambio todo el mal que puede; el que cuando lloraba, llorabais y se reia despues de vuestro dolor, el ingrato, el desleal, el calumniador, el apóstata, el mal amigo, todos ellos, señora, todos pueden ser personajes de esa novela *Los miserables de levita*.

—Noto, querido amigo, que en la novela de usted hay una falta que perjudica notablemente su interés.

—¿Y cuál es esa falta?

—La de sus personajes. ¿Qué intriga, qué trama, qué accion un poco complicada podrá haber donde no aparezca una descendiente de Eva?

—Es que por consideracion á usted no he querido indicar qué clase de mujeres pueden servir para heroínas de nuestra novela.

—¡Ah! pues por lo que á mí toca, le autorizo á usted tan competentemente como los hombres públicos á «La Correspondencia de España.»

—Pues bien; en materia de mujeres escogeremos, en primer lugar, á las que truecan por egoismo ó perversion moral la esencia de su ser, que es el sentimiento, por el interés; las que hacen de un juramento de amor una edicion de tantos ejemplares como aduladores halagan su vanidad ó su amor propio; las que se profesan un culto tal á sí mismas que no las deja el tiempo necesario para tributar el debido á la familia; las que al verse retratadas en un hijo, lejos de enorgullecerse se desesperan, porque un hijo supone por parte de la madre cierta edad que ellas no quisieran tener; las que destrozan, por reirse, un corazón honrado, mientras entregan todo su cariño á un corazón perverso; las que no saben llevar con dignidad el peso de los años y luchan encarnizadamente para ocultarlos ó oscurecerlos...

—Basta, amigo mio, veo con sentimiento que en su afán de buscar personajes para esa novela, va usted á convertir en *miserables* á los que son simples entes ridículos.

—Es verdad, señora; confieso que cuando me encuentro frente á frente de ciertas deformidades morales es tanto lo que me repugnan, que me escedo al calificarlas.

—Enhorabuena. Ya tenemos los personajes de la nunca bastante ponderada novela; supongamos que hemos hallado una trama á propósito, y que usted, y esto no es suposicion, puesto que usted tiene datos para ello, ha sabido desarrollarla; si-gamos suponiendo que encuentra un editor que la publique, ó lo hace usted por su propia cuenta; que se venden muchos ejemplares; que gusta á todo el mundo; que está en moda una temporada, que es á lo que mas puede aspirar una produccion de ese género, y bien, ¿qué habrá usted conseguido?

—Que el criminal, respondi, al verse descubierta y humillado, corra á ocultar su vergüenza lejos de la sociedad y se arrepienta de su crimen.

No sea usted cándido; mas ediciones que puedan hacerse de la novela de usted, se han hecho de las homilias y sermones de los grandes oradores sagrados, y sin embargo, el número de pecadores no ha disminuido. Sucedería que el desleal, el calumniador, el ingrato, el falso amigo leerian la novela, les gustaria infinito, condenarian quizás en el interior de su conciencia lo que usted condena, sin perjuicio de continuar sus deslealtades el uno, sus calumnias el otro, sus ingratitudes el tercero, y de vender la amistad por un plato de lentejas el último. Desengañese usted, amigo mio, nadie conoce sus defectos.

Al peso de estas observaciones bajé tristemente la cabeza, permaneci silencioso algunos momentos, y despues, levantándome, me despedí de la baronesa que me tendió su mano con una sonrisa que ella se esforzaba en hacer sardónica, pero que en realidad era muy triste. Aun no habia yo atravesado la puerta del gabinete, ya oia clara y distintamente sus profundos suspiros.

—¡Pobre baronesa, esclamé! quizás ella sea tambien víctima de algun *miserable de levita*.

Félicia Piroueta.

Hoy.

Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforosa y sus 7 hijos mártires.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 20 minutos de la tarde.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 12.
Consolidado, 16,15.
Deuda personal, 00,00.
Bonos, 53,60.
Acciones del Banco de España, 161,50.

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 27.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 28.
Ídem en la ciudad á 32.
Jabon blando, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntos; segunda clase 150 rs. 75 céntos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 36 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jaunel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo de las nuevas obras que se publican.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CORDOBA**, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, reparimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocio lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en pobaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias daran cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósitos en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.